

Europa y la lucha contra el terrorismo internacional: La creación del Centro Europeo contra el Terrorismo.

Carlos del Río

UNISCI

14 de febrero de 2016

Los atentados yihadistas ocurridos en París en noviembre del año pasado, pusieron de manifiesto de nuevo la vulnerabilidad de Europa ante este tipo de ataques, así como la seria amenaza para la seguridad común que éstos continúan suponiendo. A la conmoción causada a nivel público e institucional por los ataques suicidas, hubo que sumar la aceptación del hecho de que estos ataques se habían orquestado por individuos en muchos casos reconocidos por las autoridades, desde sus residencias habituales en varios países de la UE, utilizando medios técnicos muy básicos (para algunas comunicaciones llegaron a utilizarse redes sociales públicas), y aun así los mecanismos de seguridad y prevención fallaron, permitiendo que los ataques tuvieran lugar.

Todo esto ha servido para allanar el camino a un giro tanto en el discurso como en la política, bien a nivel comunitario, como al de los Estados Miembros individualmente. Durante los días sucesivos a los ataques el presidente francés, François Hollande, solicitó a los socios europeos la formación de un frente unido ante la amenaza terrorista, proponiendo reforzar la estructura de seguridad común, calificó los hechos como una declaración de guerra por parte del Estado Islámico (ISIS), e incluso llegó a invocar los estatutos del Tratado Atlántico. Por otro lado, cuando Francia comenzó sus operaciones de represalia contra las posiciones del ISIS en Siria, también llegó a acercar posiciones con Rusia, que, a su vez, ya había comenzado su agresiva campaña de bombardeos contra el mismo objetivo.

Aunque el tono del discurso se ha rebajado algo desde entonces, y, a pesar que desde las instituciones comunitarias no se ha hecho todo lo que podría hacerse para intentar evitar nuevos ataques de este tipo (recordemos que tras los ataques de principios de año contra el semanario Charlie Hebdo y otros, los servicios de inteligencia de varios Estados Miembros avisaron de la alta probabilidad de que se produjesen ataques de una magnitud similar o incluso mayor en un tiempo breve, pero no se lograron evitar), durante la reunión extraordinaria de ministros realizada en noviembre, surgió una iniciativa que puede tener efectos significativos a corto, medio y largo plazo en la lucha contra el terrorismo internacional: la creación del Centro Europeo Contra el Terrorismo (ECTC por sus siglas en inglés).

El ECTC ha comenzado su andadura en enero de 2016, como parte de Europol. Sus objetivos son principalmente la producción y distribución de análisis de inteligencia sobre terrorismo y temas relacionados por un lado, y la coordinación de programas e iniciativas entre los Estados Miembros y otros actores para optimizar los mecanismos de prevención y respuesta ante eventuales crisis por otro. Bajo el liderazgo de su primer director, el coronel de la Guardia Civil, Manuel Navarrete, el ECTC pretende organizar su actividad a través de 5 ejes fundamentales: ser un foco de información en la lucha contra el terrorismo; proporcionar ayuda, coordinación y experiencia operativa; la lucha contra el contenido terrorista y/o violento en internet; desarrollar una capacidad de apoyo estratégico (valoración de amenazas y escenarios); y desarrollar la capacidad de respuesta inmediata y directa sobre el terreno (equipos de respuesta de emergencia, apoyo simultáneo a la investigación, coordinación de respuestas ante incidentes).

Bajo estas líneas de acción, impecablemente planteadas, cabe plantearse no obstante qué puede aportar de nuevo un centro de estas características respecto a las organizaciones policiales y de inteligencia ya existentes encargadas de luchar contra el terrorismo internacional. En función de cómo se ha presentado, parece evidente que el espíritu del ECTC es convertirse principalmente en un centro común de difusión de inteligencia especializada

en terrorismo y aquellos temas directamente relacionados con él. Siendo este el caso, se le plantearán varios retos en los inicios de su andadura, entre los cuales destacarían:

- Alcanzar un grado de cooperación eficaz: resulta una obviedad, pero teniendo en cuenta que el ECTC pretende abarcar la coordinación tanto en el ámbito policial como en el de inteligencia, el esfuerzo no resulta tan sencillo. Los cuerpos policiales europeos están acostumbrados a cooperar entre sí en temas de crimen organizado y terrorismo de manera habitual, y aun así las investigaciones requieren un tiempo y esfuerzo considerables y no siempre dan los frutos deseados. Si se consideran en cambio los servicios de inteligencia, el panorama es bastante diferente: la colaboración es mucho más escasa, los objetivos y funcionamientos son diferentes y en ocasiones incluso chocan con las funciones policiales. Y si además tenemos en cuenta que, aunque el ECTC sea un centro europeo, la colaboración con actores internacionales ajenos a la UE será fundamental para su buen hacer, éste es sin duda el mayor reto que se le plantea en su nacimiento.
- Evitar la redundancia: cada Estado Miembro ya cuenta con sus propios cuerpos policiales y servicios de inteligencia. Los análisis e iniciativas del ECTC deberían servir para aportar elementos nuevos a la lucha contra el terrorismo, no ir en la estela de análisis e investigaciones ya existentes. Para ello resulta fundamental desarrollar una estructura eficaz de tráfico de información entre los diferentes actores, lo cual requiere una dotación humana y económica considerable (lo que dada la posición económica comunitaria actual puede suponer un problema).
- Evitar los canales cerrados: a pesar de que la información sensible en lo referente a las investigaciones y análisis más “sensibles” ni puede ni debe ser divulgada, es importante que los estudios de inteligencia del ECTC sean accesibles públicamente, especialmente para aquellos otros actores públicos y privados que, sin pertenecer a los cuerpos y fuerzas de seguridad, contribuyen de forma importante a la lucha contra el terrorismo, especialmente las universidades, los medios de comunicación y ONGs. Este acceso a la información siempre resulta mutuamente beneficioso y permite que ambas partes complementen sus ideas y aporten nuevos puntos de vista.

En conclusión se podría decir que el planteamiento de partida del ECTC es sin duda algo que hay que recibir positivamente. No obstante, no se debe olvidar que para que esta iniciativa resulte eficiente en sus funciones y aporte un valor añadido a la estructura de seguridad común, será necesario que los Estados Miembros realicen un esfuerzo considerable tanto económico como político. Y, desgraciadamente, en el ámbito de la seguridad eso es algo que no siempre se ha logrado en la UE.